Guayaquil, Julio 20 del 2.010

Señores

INFORME DEL COMISARIO LA JUNTA ACCIONISTAS

En cumplimiento de mis funciones es menester informar que el balance de la compañía AGRICOLA DOARDILLA C.A. con expediente # 80595 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2009, me fue entregado con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado los siguientes puntos.

1.- Se ha cumplido con los principios societarios, tributarios, y normas de contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- Las obligaciones de pago con los impuestos y contribuciones que rigen se han cumplido

3.- Las obligaciones para con los empleados se ha cumplido tal como esta regulado en lo laboral.

4.- La utilidad del ejercicio económico representa el 3.95 % de los ingresos totales

Atentamente,

C.P.A. Saulo Espinoza Acosta

Comisario